



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020

Periodo octubre a diciembre de 2020

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Primera Sesión Ordinaria
22 de enero de 2021**

Versión 1.0

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2021.01.16	Versión para convocar a CECyCC.

ÍNDICE

2

1. 3

1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL *EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA*3

2. 13

2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL *EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA*13

3. 17

3.1. 18

3.2. 18

Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo octubre-diciembre de 2020, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2020-24A000-0502-136-081002-17-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020 (PECyCC 2020).¹ Lo pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 20 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2020, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, si atienden el propósito del PECyCC 2020 y se alinean con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2020 y la ficha del POA 2020; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-009 /2020, de fecha 31 de enero de 2020.

² Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-070-19 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-004-20.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Respecto de la **acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, durante el periodo que se reporta, se realizó una revisión detallada a la versión para imprenta del informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018 (CNNA 2018), para su posterior difusión. En lo que toca al informe de resultados de la Consulta para NNA2019, se encuentra en corrección de estilo y formación para su posterior impresión en el próximo año 2021.

Para dar cumplimiento a la **acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica**, durante el periodo que se reporta, se realizaron nueve publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica los días 2, 7, y 9 de octubre; 10 y 30 de noviembre; 1 de diciembre (2) y 2 de diciembre (2). Así mismo, se publicaron 3 artículos en la sección “Blog” del sitio <https://www.iecm.mx/cultura-civica/luci/>.

Por lo que hace a la **acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, se informa que actualmente se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Derivado de lo anterior las acciones educativas del desglosadas por tipo, género y rango de edad son las siguientes al cuarto trimestre son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres					Hombres					Total
		< 12 años	13-20 años	21-30 años	31 años y mas	Total	< 12 años	13-20 años	21-30 años	31 años y mas	Total	
Talleres	93	120	441	167	591	1319	115	442	104	271	932	2251
Intervenciones Educativas	62	862	10	5	78	955	833	2	5	26	866	1821
Total	155	982	451	172	669	2274	948	444	109	297	1798	4072

En cuanto a la **acción 4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”**, se informa que durante el trimestre que se reporta, se llevó a cabo la postproducción de los cortometrajes, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. Se espera que en el primer trimestre de 2021 se lleve a cabo la presentación pública de los materiales audiovisuales.

Por lo que hace a la **acción 5.- Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti**, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la *Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19)*, esta acción fue cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Respecto de la **acción 6.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto en KidZania**, se informa que el centro de entretenimiento familiar KidZania Santa Fe reabrió sus instalaciones a partir de la segunda quincena de octubre. A continuación, se presenta el reporte de afluencia acumulado del año 2020, con corte al mes de noviembre.

MES	H 0 a3 años	H 4 a6 años	H 7 a10 años	H 11 y+ años	Total Niños	M 0 a3 años	M 4 a6 años	M 7 a10 años	M 11 y+ años	Total Niñas	TOTAL AFLUENCIA
Enero	133	354	1,470	879	2,836	212	554	1,552	603	2,920	5,757
Febrero	133	470	1,354	296	2,253	154	745	1,177	473	2,549	4,802
Octubre	49	397	429	203	1,079	61	406	583	142	1,192	2,271
Noviembre	87	548	786	313	1,734	136	711	960	342	2,149	3,883
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total2020	403	1,769	4,040	1,691	7,903	563	2,416	4,272	1,560	8,810	16,713

Asimismo, el 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con el Gerente de Socios de Industria de KidZania México, para analizar el contrato y anexo técnico entre el IECM y KidZania, ya que se encuentra detenido temporalmente debido a la suspensión de actividades no prioritarias en la Secretaría Administrativa del IECM. La Gerencia de Socios informó que desde su reapertura, hasta esa fecha, el módulo del IECM tuvo una amplia afluencia (con el aforo autorizado, 30%) y ofreció ajustar los costos a la baja para favorecer la permanencia de dicho módulo. A partir del 19 de diciembre Kidzania cerró de nueva cuenta sus servicios al público, en virtud de la declaratoria de semáforo rojo en la ciudad.

Por lo que hace a la **acción 7.- Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México**, se informa que con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la *Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19)*, esta acción ha sido cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

En cuanto a la **acción 8.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que en relación con el *Estudio sobre los pueblos y barrios originarios*

y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco ha quedado concluido el trabajo de investigación, actualmente se encuentra en proceso de edición para su próxima publicación.

Respecto de la **acción 9.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, se informa que en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, se determinó la suspensión de esta acción.

La **acción 10.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración**, se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Por lo anterior, a este trimestre se tienen firmados los programas anuales de trabajo de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y Tlalpan.

Conforme a lo señalado en el "Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo Interinstitucional, para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades desde las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los órganos desconcentrados", en este trimestre iniciaron las actividades para la integración a nivel central de las actividades para el Programa Anual de Trabajo 2021, a fin de que se inicien las gestiones una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

En cuanto a la **acción 11.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, se informa que el martes 20 de octubre se llevó a cabo la Segunda Sesión del Comité Organizador del Concurso de manera virtual, teniendo como puntos principales el reporte del registro de participantes, el curso en línea "Escuelas de deliberación pública", presentación de la propuesta del equipo del jurado calificador y de las personas moderadoras de los debates, así como sus lineamientos de actuación, y, finalmente, resumen de actividades realizadas.

Por otra parte, del viernes 16 y hasta el domingo 25 de octubre de 2020, estuvo habilitado el curso en línea "Escuelas de deliberación pública" dentro de la plataforma Moodle, dirigido a las personas registradas en el Concurso, y cuyo objetivo fue otorgarles herramientas útiles que enriquecieran su participación en los debates.

Como inicio de las actividades propias del Concurso, el viernes 30 de octubre de 2020, se llevó a cabo el sorteo de las personas participantes para los debates de la etapa eliminatoria, mediante el sistema electrónico del Concurso, con lo que se determinaron las parejas y, en su caso, ternas para debatir, así como los horarios para el desarrollo de cada uno de los encuentros.

La etapa eliminatoria se llevó a cabo los días 5 y 6 de noviembre, la etapa semifinal fue el 11 y 12 del mismo mes, y la final el 18 de noviembre, a través de la aplicación Microsoft Teams, la etapa semifinal y final fueron transmitidas en vivo a través del canal de YouTube del IECM. Los resultados se publicaron en la página de internet del IECM, así como en el sistema de registro del Concurso.

Al concluir la etapa final, en ese mismo día, se llevó a cabo la ceremonia de premiación, a través de la plataforma Microsoft Teams y fue transmitida en vivo por el canal de YouTube del IECM.

Por otra parte, el trámite para la elaboración del proyecto de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y la Fundación Friedrich Naumann Stiftung für die Freiheit, a fin de contar con el apoyo para otorgar a las personas ganadoras del primer lugar de las categorías "C" y "D" del concurso un viaje a un país de América Latina para asistir a un seminario sobre temas económicos y políticos se mantiene suspendido temporalmente debido a la situación actual de salud pública ya conocida. Sin embargo, se sigue teniendo comunicación con la oficina de la Fundación en seguimiento al Convenio.

Respecto de la **acción 12.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados**, que se identifica como INMUN, se informa que, el evento a realizarse los días 19, 20 y 21 de marzo, quedo suspendido temporalmente en virtud de la recomendación de las autoridades de evitar concentraciones no necesarias para reducir riesgos de contagio por COVID-19.

Las actividades realizadas previo a la suspensión fueron: el registro de participantes a través del Comité Ejecutivo INMUN IV - 2020, teniendo un total de 180 registros; se realizaron las gestiones administrativas necesarias como, solicitud de espacios, solicitud de alimentos, solicitud de adquisición de materiales promocionales y premios, solicitud de papelería; se solicitó la cobertura del evento, y la apertura de un canal de Wifi con acceso a internet inalámbrico; se realizaron las invitaciones para las y los consejeros electorales del IECM a la ceremonia de inauguración; y se tomo la fotografía oficial del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020 en la instalaciones de las oficinas centrales del IECM. Para todo ello se contó con el apoyo de la Secretaría Administrativa, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Todo este tiempo se ha mantenido comunicación directa con la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo INMUN IV – 2020, se acordó retomar la realización del evento para febrero del 2021, en relación a que los Modelos de las Naciones Unidad que se han llevado a cabo en línea han tenido

poca participación, y en febrero es cuando termina el semestre escolar en varias universidades y los participantes estarían en condiciones de otorgarle tiempo a esta actividad.

Respecto de la **acción 13.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que se está llevando a cabo la elaboración de materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe. En la elaboración participa personal de diferentes áreas del IECM, explicando la importancia, las etapas, la forma de participar y temas generales en torno al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por lo que hace a la **acción 14.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, la ceremonia de premiación se realizó mediante reunión virtual, el día 28 de septiembre del año en curso a las 17:00 horas; se contó con la presencia del consejero presidente Mario Velázquez Miranda, las consejeras Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez; José Ángel Quintanilla D'Acosta, director general de IBBY México; integrantes del jurado calificador; personas ganadoras y menciones especiales.

El 26 de octubre se aprobó el Informe final del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Los cuentos ganadores se encuentran en proceso de edición como parte de las colecciones “Cuentos de niñas y niños para niños y niñas” y “Cuentos de jóvenes para jóvenes”; también se publicarán electrónicamente en el micrositio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

Respecto a la **acción 15.- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general**, con base en el acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.4.4 .2020, aprobado por unanimidad de votos, referente a la *Propuesta de reformulación, reprogramación o cancelación, en su caso, de las acciones sustantivas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2020, ante la eventual prolongación de la contingencia sanitaria a causa del SARS-Cov-2 (COVID-19)*, la realización de las Ferias Cívicas fue cancelada por lo expuesto en el documento de mérito.

Por lo que hace a la **acción 16.- Formar promotoras y promotores ciudadanos**, se informa que, del 14 de septiembre al 31 de diciembre de 2020, la DEECyCC realizaron las actividades siguientes:

- Gestión, ante la Coordinación de Recursos Humanos del Instituto, para obtener la firma de 75 cartas de término de servicio social para las personas que cumplieron con dicho requisito académico y entrega de éstas a los órganos desconcentrados correspondiente, para su correspondiente distribución a los interesados.
- Entrega del contra recibo correspondientes al apoyo económico otorgado por el IECM a las personas prestadoras de servicio social por la conclusión de dicha actividad.
- Gestiones para el registro del programa de servicio social “Educación para la vida en democracia” con la Universidad del Valle de México (UVM), así como para la renovación del registro con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Cuajimalpa) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Respecto de la **acción 17.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y padres de familia, sesión única	2	275	• Colegio Salesiano. • Escuela Secundaria Diurna No. 120
Docentes, sesión única	1	29	• Colegio CIO de México.
Servidores públicos, sesión única	6	294	• Se realizó la representación “la marcha de las amenazas” para servidores públicos de Pilares (4). • Intervención educativa “el diálogo y sus dominos”, dirigida al personal de las Direcciones Distritales. (2).
Evento especial, público en general	1	136*	• Intervenciones educativas transmitida en vivo por Facebook, dirigida al público en general.
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso	4	26	• Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Total	14	760	

*Reproducciones en Facebook con corte al 16 de diciembre de 2020

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnas/os Universidad, sesión única	3	84	- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México, intervención educativa "el diálogo y sus dominios" (2). - Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Programa "Agitando Ideas".
Alumnas/os, Marcha de las amenazas	12	336	- Asociación Pro Personas Con Parálisis Cerebral. - Colegio CIO de México (6). - Feria Internacional del Libro Jurídico del TEPJF (3). - Escuela Secundaria Diurna No. 120 (2).
Total	15	420	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el cuarto trimestre del año se describe en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	14	760
Alumnas y Alumnos	15	420
Total	29	1180

En lo relativo a la acción **18.- Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM** se desarrollaron las siguientes actividades dirigidas al personal de las Direcciones Distritales.

Actividad	Fecha	Ponentes	Participantes
Conferencia "Principales hallazgos de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019"	28 de octubre	Mtra. Silvia Lourdes Conde Flores	120
Intervención Educativa "El Diálogo y sus dominios"	10 de noviembre	Ludoteca Cívica	120
Intervención Educativa "El Diálogo y sus dominios"	17 de noviembre	Ludoteca Cívica	45
Conversatorio virtual "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los organismos autónomos"	10 de diciembre	Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez y Mtra. Esther Ponce Adame	76
Conversatorio Virtual "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos"	15 de diciembre	Lic. Virginia Castro y Dr. Fernando Aragón	76

En cuanto a la acción **19.- Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras**, se informa que se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la Circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en

respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19. Su ejecución se retomará una vez que el Instituto reinicie las actividades presenciales y las condiciones sanitarias en la ciudad lo permitan.

Finalmente, respecto de la **acción 20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019**, se realizaron acciones de difusión de las principales propuestas de los trabajos ganadores de los tres primeros lugares del Concurso de Ensayo 2019, en las dos categorías en que se realizó. Con la finalidad de enriquecer el debate público en torno al tema del concurso, que fue: ¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?

Mediante correo electrónico se remitió la versión digital del concurso de ensayo 2019, así como un video, en el cual el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, realizó una presentación de la publicación; donde invita a leer y analizar los ensayos ganadores. En los siguientes cuadros se presentan los nombres de las personas ganadoras y los títulos de los ensayos con los que ganaron.

Categoría 1 (de 18 a 59 años)

Lugar	Nombre	Título del ensayo
Primer	Tatiana Lozano Ortega	De la razón a la cultura: una aproximación teórico-práctica a la cultura de la legalidad en la Ciudad de México
Segundo	Moisés Israel Flores Pacheco	¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?
Tercer	Sergio Aguilar Méndez	Replantear la cultura de la legalidad desde su definición en el corto plazo, es fortalecerla a largo plazo

Categoría 2 (60 años en adelante)

Lugar	Nombre	Título del ensayo
Primer	Nereo Cruz Vázquez	Cultura de la legalidad y propaganda política. Acciones para combatir las campañas negativas y fortalecer los derechos electorales desde las escuelas de la Ciudad de México.
Segundo	Manuel Palacios y Sierra	Nuevos mecanismos para fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México.
Tercer	Leonor Cortés Bolívar	Propuesta pedagógica integral con perspectiva de género, derechos humanos y filosofía humanista para la construcción de una nueva cultura de la legalidad ciudadana y democrática en la Ciudad de México.

El envío de las obras ganadoras se realizó a instituciones de educación superior; organizaciones de la sociedad civil, a quienes se les solicitó su difusión entre la población que atienden; personas ganadoras e integrantes del jurado conforme a la siguiente información:

Destinatarios	Total	Fecha de envío
Personas ganadoras	6	04/11/2020
Integrantes del jurado	6	05/11/2020
Instituciones de educación superior	220	03/11/2020
Organizaciones de la sociedad civil	220	06/11/2020

Otras actividades

- ✓ Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” que contiene:

Taller 1.- Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos, y su juego didáctico *Con mis derechos sí soy*.

Taller 2.- Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México y su juego didáctico *Y tú, ¿ya cachaste?*

Taller 3.- Democracia en el hogar y su juego didáctico *Ruleta de la democracia*.

Taller 4.- Democracia en la pareja y su juego didáctico *Emparejándonos con la democracia*.

Taller 5.- Democracia y sexualidad y su juego didáctico *Demosexualidad*.

- ✓ Se atendieron las observaciones de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos al taller Democracia y masculinidades y su juego didáctico *Aplicate con la democracia*.
- ✓ Personal del SPEN realizó el curso *Paridad de género sin violencia política contra las mujeres*, en el marco de la Meta Colectiva 1 denominada “Promoción y Fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos”.
- ✓ Se realizaron acciones educativas a distancia dirigidas a personas imputadas, para dar cumplimiento al curso sobre cultura cívica por el que fueron remitidos al IECM.
- ✓ Se elaboró y presentó a la CECyCC el *Plan de trabajo para la implementación de las actividades previstas en la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, aún pendientes de realizar*.
- ✓ Se elaboró el documento *Análisis estadístico sobre la función desarrollada por las personas que participaron como Jurados en el marco del 13° Concurso juvenil de deliberación pública*.

2. Objetivos alcanzados

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Programa Ordinario

Cuarto Informe Trimestral de 2020

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes	Consulta	1	0	0.00%	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue cancelada.
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica	Publicaciones	12	20	25%	91%	50%	--0--	166%	El avance con respecto a la meta anual fue de 166%
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Acción educativa	1485	155	10.44%	--0--	--0--	--0--	10.44%	Esta acción fue suspendida.
4. Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”	Spot	2	7	--0--	--0--	350.00 %	--0--	350%	La meta anual ha sido cumplida.
5. Organizar el concurso juvenil de arte en grafiti	Evento	1	0	0.00%	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue cancelada.
6. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto en Kidzania.	Módulo	1	1	0.00%	--0--	--0--	100%	100%	Si bien, debido a la epidemia de Covid19 no estuvo abierto al público durante varios meses, sí operó, con aforo restringido, del 16 de octubre al 18 de diciembre.
7. Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México	Informe	1	0	0.00%	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue cancelada.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Evento	5	3	20.00%	20.00%	--0--	20.00%	60%	Derivado de las limitantes impuestas por la pandemia de Covid19, no se pudo concluir la meta anual programada, quedando pendientes 2 eventos.
9. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares	Intervención educativa	33	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue suspendida.
10. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el Instituto y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración	Programa de Trabajo	16	6	31.25%	--0--	--0--	--0--	37.50%	Esta acción fue suspendida.
11. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	1	--0--	--0--	--0--	100.00%	100.00%	La meta anual fue cumplida.
12. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue suspendida.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
13. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Material didáctico	5	8	--0--	120.00%	40.00%	--0--	160%	La meta anual fue cumplida.
14. Organizar el concurso literario infantil y juvenil	Evento	1	1	--0--	--0--	100.00%	--0--	100.00%	La meta anual fue cumplida.
15. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general	Evento	20	21	5.00%	--0--	100.00%	--0--	105.00%	La meta anual fue cumplida, por lo que hace a las III Jornadas de Ajedrez, Ciencia y Democracia. Las Ferias Cívicas que se tenían previstas, no se realizaron a causa de las limitantes impuestas por la pandemia de Covid19.
16. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	132	71	53.78%	--0--	--0--	--0--	53.78%	Esta acción fue suspendida.
17. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral	Intervención educativa	150	119	33.33%	--0--	26.66%	--0--	79.33%	Derivado de las limitantes impuestas por la pandemia de Covid19, no se pudo concluir la meta anual programada.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
18. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM	Talleres presenciales	5	5	--0--	--0--	--0--	100%	0.00%	La meta anual fue cumplida.
19. Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras	Intervención educativa	12	0	0.00%	--0--	--0--	--0--	0.00%	Esta acción fue suspendida.
20. Difundir las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019	Evento	2	2	--0--	--0--	--0--	100.00%	100.00%	La meta anual fue cumplida

3. Directrices y actividades a futuro

En 2020 las actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, como todas las actividades del IECM, fueron marcadas por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19. En virtud de que en el horizonte cercano no se percibe un cambio significativo de esta circunstancia, la DEECyCC se ha propuesto adaptar lo mejor posible sus acciones sustantivas. Con base en lo antes dicho, para el primer trimestre de 2021 se tienen previstas las siguientes actividades:

Programa Ordinario

Acción (se mantiene la numeración del PECyCC)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica	Realizar publicaciones en las redes sociales de la Ludoteca Cívica	3	Ninguna
6.-Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania	Realizar las gestiones para su operación a lo largo del año	1	Ninguna
8.-Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Planeación operativa de las acciones a realizar.	1	Ninguna
9.-Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político	Planeación operativa de las acciones a realizar.	1	Ninguna
11.-Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración	Suscripción del Programa Anual de Trabajo con las Alcaldías	16	Depende de que las condiciones sanitarias lo permitan
13.-Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN	Planeación operativa conjunta con el colectivo de personas jóvenes que realizan esta actividad de manera autogestiva	1	Ninguna
14.-Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Se iniciará la elaboración de contenidos	1	Ninguna
15.-Organizar el concurso literario infantil y juvenil	Planeación operativa y elaboración de la convocatoria	2	Ninguna
17.-Formar promotoras y promotores ciudadanos	Reclutar personas prestadoras de servicio social	1	Ninguna
18.-Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral	Comenzar con la realización de intervenciones	No previsible	Ninguna

3.1. Debilidades y amenazas

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica es la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que ha obligado a las autoridades a establecer medidas de distanciamiento social. Está en la naturaleza de las acciones de educación cívica que desarrolla el IECM buscar la construcción de comunidad, y esto pasa necesariamente por el despliegue de acciones que implican contacto social, tanto en un nivel psicológico como físico. Por ello, lo que ha sido fortaleza del IECM, hoy es su debilidad. La emergencia sanitaria está obligando a replantear, y limitar, las modalidades y los alcances de las acciones de educación cívica.

3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2021, se tienen al menos tres fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía, personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, así como la contingencia sanitaria representa una amenaza a las acciones de educación cívica, también encierra una oportunidad: obliga al IECM a fortalecer, diversificar y consolidar su oferta en materia de educación cívica digital.